



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 8 de febrero de 2021, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 15 de diciembre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 22 de junio de 2020 (BOJA 26/06/2020), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras de concursos públicos para contratos de personal no permanente, con cargo a proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/Dª Juan Manuel Ponce Real,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 8 de febrero de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.



Fdo.: Francisca Segura Manzano

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tlf.: 959 218109
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: BnD5AvT1pKTzKjTmoZXRBA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCA SEGURA MANZANO		FECHA	08/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	BnD5AvT1pKTzKjTmoZXRBA==	PÁGINA	1/1
 BnD5AvT1pKTzKjTmoZXRBA==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	11/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	jGY2P2UteN+BLaK41U4jzTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				



GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

ANEXO I

ORDEN Puntuación	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA								TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	PONCE REAL, JUAN MANUEL	4	1	1	1	2				9	PROPUESTO
										0	
										0	
										0	
										0	
										0	

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109
Tel.: 959 218105

uhu.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	11/02/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	jGY2P2UteN+BLaK41U4jzTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2